

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**38772** BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este juzgado:

Número de asunto.- Concurso 674/2014, sección g.

NIG.- 08019-47 - 1-2014 - 8005514.

Fecha del auto de declaración y conclusión.- 01/10/14.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada.- CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ANALIN, S.L., con domicilio en c/ Rosellón, n.º 429-5.º-2.a, Barcelona, con CIF n.º B-63752760.

Barcelona, 3 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140054717-1